EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 6 de Julio de 1895 — **Núm. 12513**

Desde la Corte

Madrid 3.

El Sr. Sagasta se ha despedido de la reina regente, y le ha dado las gracias por el delicado obsequio que le ha hecho.

La reina ha estado muy obsequiosa con el jefe del partido liberal.

Este ha visitado también á la princesa de Asturias y á la infanta D.ª Isabel.

Es posible que el Sr. Sagasta pase el mes de setiembre en el extranjero. No es cierto que tenga la idea de ir á Galicia.

En los círculos oficiales se considera inevitable el pago de treinta millones de reales por la indemnización Mora.

La ponencia nombrada en Consejo de Ministros estudiará la manera de ganar tiempo y de aminorar las consecuencias de esta grave reclamación.

El Tribunal ha dictado la sentencia en el famoso proceso incoado sobre el testamento falso. La sentencia declara la falsedad del documento, condenando al hermano de la criada del supuesto otorgante, Julián Bascuñana, á diez años de prisión, y á Gabina á ocho años.

Han sido absueltos el juez instructor del proceso, D. José Rodriguez Zapata, el abogado D. Constancio Lumbreras, el actuario Sr. Sancho y el testigo Gabriel Trugillo.

Esta sentencia ha sido muy comentada.

Mañana se reunirá la comisión parlamentaria para la información sobre la marina de guerra.

Se han reunido los diputados que son militares, para tratar de la disposición referente á que se les incluya en el sorteo para Cuba.

Han acordado, por deberes de patriotismo, no protestar de la disposición dictada por el ministro de la Guerra, pero recabarán en completa libertad para suscitar en el Parlamento la cuestión de la inmunidad de diputado.

Se ha ultimado la operación entre el Banco de España y el Tesoro. El Banco prestará 20 millones al 4 por 100.

La operación se verificará con la garantía de Cubas de la emisión de 1890.

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción de la reina varias leyes referentes á la construcción de carreteras y ferrocarriles. También ha firmado el decreto creando en Cádiz una escuela para los huérfanos de marinos; los decretos ascendiendo á general de división al Sr. Aznar, y destinando á la escala de reserva al general señor Moreno, y concediendo las recompensas por la acción de Marahuit.

El general Barraguer, subinspector de ingenieros que era en la isla de Cuba, ha regresado á la Península. Como *La Correspondencia de España*, al dar la noticia, añade que es probable que pase á situación del cuartel, y no habla de motivos de salud, única forma en que regresan los generales de Cuba cuando no llevan cumplido el tiempo de servicio, cual ocurre á dicho general, que hace menos de un año fué destinado á la isla, la medida tiene todo el caracter de un relevo, y hay que colocar al Sr. Barraquer al lado de otros jefes y oficiales que han venido á la Península en iguales condiciones.

Se asegura que hoy quedarán firmados los decretos relevando al gobernador de Bilbao y nombrándole sucesor.

No se habla mas que de nombramientos para altos cargos.

Ya se sabe va de embajador á Berlín, el Sr. Mendez Vigo. Para la embajada de Viena háblase del Sr. Hoyos. En el Vaticano probablemente quedará el Sr. Merry.

Para la presidencia del Consejo de Estado suenan los nombres de los Sres. Aguirre de Tejada y Linares Rivas.

Las direcciones por las que mas se luchan son las de Comunicaciones, Aduanas, Hacienda de Ultramar y Administración local.

En la primera, el Sr. Azcárraga apodrina al Sr. Ugarte; Cos-Gayón, al Sr. Alvear, y Cánovas, al marqués de Lema.

La de Hacienda de Ultramar se la disputan varios candidatos; pero el que más probabilidades reune es el Sr. Vila Vendrell, candidato del ministro de Ultramar.

Para Administración local se habla de los Sres. Bugallal, Molleda y Torres.

Han sido concedidos los siguientes títulos de Castilla:

De marqués de Torrelaguna á D. Esteban Martín Muñoz.

Y de marqués de Santa Rosa á D. Ricardo Belmonte y Cárdenas.

El teniente de navío de primera clase D. Joaquín Rovira, ha quedado á las órdenes del general Beránger.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Reina Mercedes*, D. Fernando Lozano y Galindo, y de la fragata *Almansa*, D. Manuel Antón.

S. A. la princesa de Asturias sale ya á paseo. S. M. la reina ha levantado su incomunicación con el rey y la infanta D.ª María Teresa.

La cifra de 13.291 hombres para Filipinas, aprobada por las Cortes, es la que figura en la propuesta del ministro, sin equivocación de ningún género.

Las fuerzas necesarias para los dos regimientos que se forman con destino á Mindanao, se pondrán en armas en virtud de la autorización que consta en la propia ley de fuerzas permanentes.

Es probable que los restos de D. Isaac Peral sean trasladados por cuenta del Estado al panteón de marinos ilustres.

El ministro de la Gobernación ha remitido al de Hacienda el expodiente instruido en virtud del acuerdo adoptado en Consejo de ministros, para petición de un crédito de 500.000 pesetas con destino á servicios de sanidad.

Dicho expediente, cuya tramitación se ajusta á lo dispuesto en el art. 27 del proyecto de ley de contabilidad, puesto en vigor por la ley de presupuestos, lo enviará el ministro de Hacienda, oyendo antes á la Intervención general, al Consejo de Estado para la concesión del crédito pedido.

Mañana firmará la reina regente el real decreto de indulto para los delitos de la prensa.

El Consejo de ministros que se había anunciado para el viernes, no se celebrará hasta el domingo. Atribúyese esta demora á las dificultades que ofrece la distribución de los altos cargos.

Considérase probable que el ministro de Fomento expida un decreto declarando obligatoria la asignatura de Religión en los Institutos.

Un telegrama oficial de la Habana recibido á las once de esta noche dice que llegaron sin novedad á aquella capital las fuerzas expedicionarias de los regimientos de Extremadura y Borbón.

CUBA

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo se produjo gran alarma, con motivo de haber circulado la noticia de que el general Martínez Campos había sido objeto de un atentado:

El origen del rumor fué un *canard* inventado por los filibusteros que hay en los Estados Unidos. Estos dieron la noticia á los periódicos norteamericanos, con pelos y señales, lo mismo que si lo hubieran visto.

Dijeron que un *patriota* llamado Puerto Sánchez disparó un tiro sobre el general y después se echó al agua, sin que le acertaran los balazos que se le dispararon desde un buque de guerra.

Y he aquí por qué la mentira circuló por América y de rechazo vino á alarmar á los españoles.

Sobre aviso

El periódico de París, *La Liberté*, versadísimo por caso excepcional en todos los asuntos españoles, ha publicado en su número del domingo, recibido ayer, algunas raras noticias concernientes á la guerra de Cuba.

No son nuevos los informes, pues responden á lo que ya dijeron *The Times* y *The World* acerca de la elección de presidente y de la contratación de un empréstito por laborantes y separatistas, pero ofrecen algún interés los detalles y las consideraciones.

Hay en ello, datos singulares de historia antigua y algunos juicios á tales luces sinceros que merecen pasar al dominio público:

—«Desde 1852, dice *La Liberté*, sostienen los separatistas en el extranjero un foco de insurrección.

Basta recordar el Congreso celebrado en Ostende el año 1858, en el cual varios diplomáticos americanos, á instigación de un francés que fué ministro en Madrid de la gran República del Norte, se reunieron para deliberar sobre la conveniencia de que España fuese arrojada de las posesiones que ha conservado y conserva en las Antillas.

Este año se reunirá el 8 de Julio el Congreso separatista, llamado á constituir la República cubana, á elegir el presidente que haya de regirla, y sobre todo, á levantar un empréstito.

Tal vez éste sea suscrito en parte, pues hay todavía ilusos que aspiran al papel de nuevos Bolivares, y *hacendados* que tomarán acciones por medida de prudencia.

Difícil y ruda es la partida, pero España la ganará.»

Anteayer y ayer nos reimos todos, siguiendo una costumbre propia de la raza, al leer una noticia de procedencia sospechosa, según la cual un Sr. Estrada iba á ser proclamado presidente de Cuba libre.

Parécenos hoy, después de leido lo que insinúa el citado periódico francés, notoriamente amigo de España, que es conveniente estar á la mira de lo que pueda haber de realidad en el fondo de ciertas fábulas é invenciones.

Porque es de advertir que *La Liberté*, al hablar del Congreso y del empréstito, hace la siguiente observación, muy digna de examen:

«No es ya en las ciudades poco accesibles de la Florida, sino en la propia Nueva York donde los laborantes organizan esos trabajos, encaminados contra el dominio de España en Cuba.»

Datos interesantes

El Correo Militar ha publicado un suelto que vamos á reproducir integro por constarnos que las noticias que contiene son de origen muy auto rizado.

Dice así:

«Son curiosos los datos y antecedentes que hallamos contenidos en una carta confidencial de la Habana que nos ha facilitado un amigo, y la cual firma persona que tiene motivos para conocer á fondo cuanto con la insurrección se relaciona.

En ella vemos confirmado lo que todos sabíamos: que el actual levantamiento estaba mejor concebido y tenía más importancia que el anterior.

Respecto á la forma de llevarlo á cabo, sucedió lo de siempre: que unas partidas se lanzaron prematuramente al campo, otras tuvieron miedo y dejaron de salir, y las restantes quedaron desconcertadas por la prisión de Sanguilí.

Este era el encargado de dar el grito en la parte central con 500 jinetes, de los 6 000 que estaban comprometidos en la Habana; Juan Gualberto Gómez en Matanzas y Massó en Santiago de Cuba, debían secundarlo al mismo tiempo que otros cabecillas en las demás provincias, estando acordado hacerlo simultáneamente el domingo de Carnaval.

Existen en la isla muchos depósitos de armas, algunos de los cuales se han descubierto.

En cuanto á fondos, los venían reuniendo pública y privadamente sin que nadie se lo impidiera.

A la vista de todos se han celebrado unas cuantas rifas ó pequeñas loterías cuyos billetes, repartidos en toda la isla, producían más de 20.000 pesos mensuales; los *bailes de pensión* en la Habana daban también su contingente al fondo común; los tabaqueros de Cayo Hueso contribuían con un peso semanal y un día de trabajo al mes; y los de la Habana en número aproximado de 10.000, estaban suscriptos con un real, una peseta ó más cada semana, que entregaban religiosamente en uno de los cuarenta clubs ó comités, que en ella funcionaban libremente.

Asegúrase que el Comité central estaba también en connivencia con los secuestradores, y que Manuel García, un mes antes de que lo mataran, había entregado pesos 65.000 que fueron girados á New York.

En corroboración de tal especie, se cita el hecho de haberse otorgado á este bandido el empleo de coronel con fecha 24 de Febrero, día en que se dió el grito de ¡viva Cuba libre!

Esto y algo más dice la carta á que aludimos; esto y algo más se sabe allí y es público en la isla, sin que nadie se explique la tolerancia del Gobierno y de las autoridades en ese período precursor al levantamiento, durante el cual se permitía conspirar en la capital de la isla á la luz del sol, y se ofrecían libertades y reformas políticas que daban nuevos alientos á los enemigos de España.

Grave es la responsabilidad contraída por el Gobierno anterior y por su representante en la gran Antilla; pero más grave, y de peores consecuencias para lo futuro, es el hecho de no haberla exigido muy estrecha á los culpables de lo que hoy sucede.

Ni éstos son los que en la manigua empuñan el machete, ni los que en las poblaciones les ayudan á sostenerlo.

Son los que impasibles vieron cómo éstos reunian elementos para la insurrección y cómo aquéllos se lanzaban al campo, gracias á ese apoyo tranquilamente consentido.»

Noticias del «Times»

El periódico londonense publica, en un despacho de la Habana, las siguientes noticias cuya exageración salta á la vista:

«Habana 28 de Junio.—Dícese que el jefe insurrecto Gomez está próximo á la frontera de la provincia de Sta. Clara.

Durante su marcha á través de Puerto-Príncipe, Gómez destruyó todos los poblados y fincas capturó dos destacamentos, compuestos, respectivamente, de 50 y 20 hombres.

Estos fueron puestos en libertad después de haber entregado las armas y municiones.

Los oficiales aguardan ahora la sentencia del Consejo de guerra.

Se asegura que el jefe principal de los insurrectos de Sta. Clara es un polaco llamado Ruloff.

El general Martínez Campos, sin negar la importancia y extensión del movimiento revolucionario, sostiene que podrá terminar la guerra, una vez pasada la estación de las lluvias, con los esfuerzos que espera.

Ayer regresó una columna de Santiago, la cual sostuvo varias escaramuzas con los insurrectos, á quienes mató 12 hombres. La columna tuvo tres muertos y siete heridos.»

Supuesta captura de Maceo

El Imparcial publicó recientemente un despacho cuya aclaración pidió y ha recibido en este otro:

«Nueva York 1.º—Estos días ha circulado, en efecto, con insistencia el rumor de que el cabecilla Maceo había caido en poder de las tropas españolas.

Los filibusteros lo niegan á pie juntillas. He tratado de averiguar la exactitud de la noticia, y solamente puedo afirmar, con referencia á informaciones de Washington, que en el Ministerio de la Guerra no se tiene noticia alguna de la captura de Maceo.

Sorteos para Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante circular modificando el vigente reglamento de pases á Ultramar en lo que se refiere á los sorteos.

La referida circular, que transcribimos integra, dice en su preámbulo y parte dispositiva lo siguiente:

«Dada la necesidad de destinar mayor personal por virtud de las excepcionales circunstancias en que se encuentra la isla de Cuba, obligando á frecuentes sorteos en todas las clases del ejército, teniendo en cuenta que la exclusión de la primera mitad de las escalas y después el tercio de las mismas, era solo al objeto de evitar el ascenso de los destinados y con ello el consiguiente desnivel por exceso ó defecto de personal en cada clase, y en vista de que las mayores exigencias de la campaña aconsejen la conveniencia de reducir el número de los exceptuados á lo extrictamente indispensable, se determina que sólo sean excluídos aquellos que, por estar á la cabeza de las escalas respectivas, tienen probabilidades de ascenso en propuestas ordinarias en un plazo breve.

»De igual manera, si para evitar mayores gastos y atender al mejor servicio se mantuvo en el reglamento la prescripción que excluía del sorteo á los que les faltaba seis ó menos años de edad para cumplir la del forzoso retiro, hoy que la obligatoria permanencia se circunscribe solo al tiempo que dure la campaña, ha de tenerse presente también esta circunstancia de edad, en evitación de que los destinados por sorteo, tengan que regresar, apenas incorporados á sus destinos, ó les falte para el desempeño de ellos la conveniente aptitud física, causa por la que cabe sino mantener el citado artículo, modificarlo sin embargo en la parte conveniente, reduciendo el plazo señalado.

»El apartado 5.º del art. 21 exige igualmente sea modificado, pues los diferentes resultados en los procedimientos judiciales, no permiten mantener en absoluto la excepción por causa de ellos, y sí dejarla subordinada al fallo definitivo.

»El apartado 6.º del mismo artículo, refórmase por lo que se refiere á la excepción de los que sirvieron seis años en Ultramar, y no cuentan con igual tiempo en la Península, porque en la actualidad no puede prescindirse en absoluto de un personal al que su residencia en la misma le ha puesto en aptitud de volver á prestar servicio en aquellos distritos, razón por la que debe limitarse este plazo á lo estrictamente necesario, tanto más cuanto que ahora se trata, no de ir á prestar el servicio de guarnición en tiempo de paz, sino al de operaciones en campaña.

»Debe, por último, tenerse presente también que, siendo iguales por ordenanza las obligaciones de los primeros y segundos tenientes, no hay razón que autorice la conveniencia de excluir de los sorteos, parte alguna de la escala de los de la última clase, pues hasta en el caso de ascender, quedan, según lo dispuesto, cubriendo vacante en su nuevo empleo.

»Por todo lo expuesto, el rey (q. d. g.) y en su nombre la reina regente del reino se ha servido disponer lo siguiente:

«Artículo 1.º Para lo sucesivo, quedarán únicamente excluidos de los sorteos que se celebren para nutrir los ejércitos de Cuba y Puerto Rico:

«Primero. Los que figuren en el primer sexto de las escalas respectivas el día antes al en que se verifique el sorteo. Esta excepción no será aplicable á la escala de segundos tenientes.

»Segundo. Los á quienes falte dos ó menos años para el retiro forzoso, á contar del citado día.

»Tercero. Los que, habiendo regresado de Ultramar por cumplidos de país ó por haber permanecido más de seis años en diferentes plazos, cuenten con menos de dos años de permanencia en la Península.

»Cuarto. Los que estén sirviendo en cualesquiera de los distritos de Ultramar.

»Quinto. Los propuestos para servir en dichos distritos.

»Sexto. Los regresados de Ultramar por enfermedad y justifiquen debidamente la imposibilidad de volver.

»Séptimo. Los imposibilitados de servir en los distritos de Ultramar por providencia gubernativa de los superiores autoridades de los mismos.

»Art. 2.º Para el sorteado que resultase destinado á Cuba ó Puerto Rico y estuviera sujeto á procedimiento judicial, se suspenderá su embarque hasta que recaiga el fallo definitivo, y caso de no salir del ejército, pasará á prestar sus servicios al distrito para que fuere sorteado después de cumplida la pena que le fuera impuesta, bien entendido que dicho destino se considerará como de amortización para el primer sorteo de su clase que pueda verificarse posteriormente

»Art. 3.º Como la situación de procesado ha de conocerse antes del acto de sorteo, se aumentará el numero fijado para el mismo el de los que estuvieran en dicha situación; pero sólo con el objeto de cubrir las plazas de los que resulten exceptuados de marchar por tal concepto con los últimos números del sorteo.

»Art. 4.º El reglamento de pases continuará vigente en todas sus partes para las islas Filipinas, y con las modificaciones que en esta real orden se introducen para las dos Antillas.»

Marina de Guerra

El cañón y la coraza

La inauguración del canal del Báltico al mar del Norte, que ha dado lugar á la reunión de un formidable número de buques de guerra, entre los cuales se encuentran los tipos más perfeccionados de las Marinas militares del mundo, pone de nuevo sobre el tapete el problema de la lucha entre el cañón y la coraza, duelo á muerte entablado por el blindaje y el proyectil.

Muy lejano está el tiempo en que, siguiendo las indicaciones del general Paixhaus, el ingeniero francés Dupuy de Lome acorazaba de arriba á abajo el buque *Gloire* con planchas de hierro forjado, contra las que chocaban los proyectiles del enemigo; pero las balas eran de *fundición*. Poco después, gracias á los progresos de la metalurgía, los cañones y los proyectiles se fabricaron de acero; luego á los proyectiles de acero fundido sucedieron los de acero fundido amartillado; á los aceros simples, los cromatizados y niquelados; á los proyectiles macizos, las granadas, verdaderos torpedos lanzados por cañones especiales.

El cañón también se transformó, alargándose cada vez más, á fin de poder utilizar mejor la carga de pólvora, y obtener de este modo una gran velocidad inicial, con una trayectoria lo más rasante posible.

La pólvora experimentaba una revolución radical: la antigua pólvora, ternaria ó negra cedía el puesto á las pólvoras sin humo que, aún cuando acusan una potencia balística considerable, no aumentan *proporcionalmente* ias presiones en el interior del ánima.

El cañón tenía que resistir esfuerzos mayores, y las condiciones mejoradas del acero permitieron resolver el problema, y, merced á estas mismas propiedades, el proyectil era cada vez más resistente y susceptible de aguantar, sin ruptura, una enegía de choque que iba en aumento en un tiro de perforación contra corazas más y más gruesas.

En aquella lucha de velocidad por el progreso entre el cañón y la coraza, ésta no se quedó rezagada. Fué preciso renunciar al hierro, no porque el forjado no presente ciertas ventajas sobre el acero, sino porque el espesor de las planchas de blindaje iba en aumento, y el hierro pierde una parte de sus cualidades en la fabricación de corazas gruesas.

Desde el punto de vista de la *masa* de las planchas, el camino se recorrió velozmente.

Las del *Warrior*, botado en 1850, no pesaban más que 4 toneladas; las del *Inflexible* (1874) pesan 24, y hoy se hacen espesores de 0'60 metros con pesos de 40 toneladas. De 4 á 40, la diferencia es bien notable.

Pero si las planchas aumentaban de grueso, su cambio, y desgraciadamente, el barco se hacía menos *manejable*, las máquinas tenían que ser poderosísimas, ocupaban un espacio enorme y exigían fabulosas cantidades de combustible, á lo que era preciso añadir el peso de la artillería, que quitaba al barco de su *estabilidad*.

Esto explica la pérdida, por decirlo así, fulminante del *Victoria* del *Reina Regente* y hoy muchos buques de las Armadas francesa, inglesa é italiana presentan esa falta de estabilidad y de equilibrio.

La victoria de la lucha marítima parece que se inclina hacia el cañón. Por esto, de algunos años acá, los diversos Almirantazgos, como si se previeran este resultado, aplican la coraza á sus nuevos buques bajo reservas que se acentúan por momentos.

Así es que cuando se comparan los barcos botados desde 1865 hasta hoy, se advierten las grandes diferencias en la aplicación de la coraza, que ha sufrido una variación cada año.

El empleo en la artillería de la granada de mucha capacidad, con paredes delgadas y gran carga de explosivos, dará á la coraza el golpe más terrible que hasta ahora ha sufrido.

En Tolón y en Kiel se han disparado proyectiles de esa clase, que contienen 100 kilógramos de melinita ó de nitroglicerina, contra barcos viejos que han quedado hechos astillas.

En adelante deberá buscarse el poder de una escuadra en su artillería y en su capacidad *maniobrera*.

El buque de mañana no será una máquina sumamente complicada, de difícil y delicado manejo, sino un verdadero *barco*, tripulado por *marinos*.

La victoria será de los más audaces y del crucero más rápido.

León XIII en San Pedro

En la noche del 28 de junio, un poco antes de las nueve, mientras que la inmensa plaza de San Pedro estaba sumida en el silencio de la noche, León XIII. seguido de muchos personajes de su corte, atravesaba las logias y las galerías de Rafael para bajar á la Basílica. El Papa iba á rezar ante la tumba del Príncipe de los Apóstoles, cuya fiesta celebraba la Iglesia al siguiente día.

Las puertas de la Basílica estaban cerradas y solo estaban presentes los canónigos, esperando la llegada del Pontífice.

La impresión producida por la noche, la Basílica debilmente alumbrada por lejanos resplandores que parecían doblar las proporciones de sus inmensos arcos, es muy grande, y nadie puede sustraerse á ella. Después de haber estado de rodillas León XIII largo tiempo ante la tumba de San Pedro, recitó preces, á las cuales contestaba su comitiva. Después procedió á la bendición de los palios destinados á los arzobispos.

Esta ceremonia debía haberse verificado al día siguiente, pero fué adelantada por consejo del doctor Lapponi, quien quiso evitar al Papa una gran fatiga durante las horas calurosas del día.

Estadística curiosa

En el último número del *Monde Moderne*, M. G. François publica un curioso artículo estudiando la riqueza comparada de las diversas naciones.

Inspirándose en los trabajos más nuevos de eminentes economistas y estadistas, calcula la fortuna de las diecinueve que figuran á la cabeza entre todas las del globo.

La primera en los Estados Unidos de América, con 313 mil millones; siguiendo después Inglaterra, con 265; Francia, con 225; Alemania, con 261; Rusia, con 127; Austria Hungría, con 82; España, con 63; Italia, con 54. La fortuna de los once países restantes oscila entre 3 y 34.

Como es natural, el numerario está comprendido en las anteriores cifras; pero en todos los paises citados no forma parte, más que una muy pequeña de la riqueza nacional.

El autor, después de hacer varias consideraciones, trata de ver como se repartirían la fabulosa cantidad que representa la suma total de las que quedan consignadas, en el caso de una especie de liquidación social, viniendo á deducir que todo el mundo quedaría pobre ó poco menos.

Nuevo método de conservación
de los cadáveres

Un médico de Pittsburg (Estados Unidos), el doctor Cooper, acaba de inventar un procedimiento que, á su juicio, reemplazará con ventaja el embalsamiento de los cadáveres actualmente en uso, y la cremación por que tanta repugnancia sienten muchas personas.

Según este buen doctor, un cadáver humano sometido á una presión hidráulica á una alta temperatura, quedará reducido á una pequeña masa compacta é inodora, que tendrá la apariencia de un trozo de mármol.

El cuerpo de una persona de edad madura, sometido á él, puede ser reducido á un cubo de 33 centímetros de lado.

Y como prueba, el citado doctor lo ha ensayado con el cadáver de un niño que conserva sobre su mesa, convertido en un pisapapeles que afecta una forma elegante.

La verdad es que, si este sistema se llegase á extender, los panteones de familia parecerían tiendas de objetos de escritorio.

La imaginación de estos buenos americanos no se para en barras, y verán ustedes cómo cualquier dia encontrarán el medito de utilizar los cadáveres como adornos de fachada.

Es verdad que en esto de transformar los cadáveres, los indios indígenas de Centro América son maestros; valiéndose de procedimientos sólo de ellos conocidos, han logrado reducir las cabezas de sus enemigos cortadas en los combates, á menos de un tercio de su tamaño natural, conservándolas por un prodigio de habilidad, no sólo el parecido, sino el cabello, cejas, pestañas, etc.; por cierto que el aspecto que presentan estas cabezas no tiene nada de repulsivo, pues la piel presenta el color del cuero curtido y está muy bien pulimentada.

Estos despojos fúnebres son conservados por los jefes indios como trofeos de guerra, y constituyen el principal adorno de sus moradas.

No hace muchos años que el que estas líneas escribe tuvo ocasión de ver dos de esas cabezas, que eran enviadas á la Academia de Ciencias de París por uno de los ingenieros del canal de Panamá.

Cuentos cortos

El poeta de aldea

Una tarde atravesában tres niños un bosque.

Los tres iban coloraditos, como esas hermosas manzanas que caen de los árboles arrancadas por la pálida mano otoñal

Habían jugado mucho en la playa inmediata, y de sus trajecillos descompuestos brotaba el penetrante perfume de las olas marinas.

Engolfados en sus juegos, no notaron que las primeras estrellas habían brotado del alto cielo, y que el *Angelus*, resonando en los campos de la aldea, invocaba la dulce y melancólica plegaria de los crepúsculos. Apresuraron el paso cantando .. cuando de improviso se les presentó el Hada de los niños blancos.

Les besó en la frente y les preguntó sus nombres.

—Yo—contestó el mayor con altivez—me llamo Gulllermo.

—Yo—contestó el mediano humildemente—me llamo Carlos.

—¿Y tú?—interrogó el Hada al tercero, observanco la turbación y el silencio del más pequeño.

—Buena Hada—contestó éste cerrado sus hermosos ojos—me llamo Ernesto para serviros.

—¿Y qué queréis ser?

—General—dijo Guillermo

—Obispo—exclamó Carlos.

—Aldeano—murmuró más bien que contestó Ernesto.

—¿Y por qué al·leano, niño mío?—observó el Hada.

Ernesto contestó con acento inspirado:

—Porque me gusta bañarme en la luz que baña los campos de mi aldea; me encanta oir los rumores melodiosos de la naturaleza resonando en mis bosques y selvas, en mis arroyos y valles, y en los crepúsculos, mis oraciones suben al cielo mezcladas con al humo que despide la negra chimenea de los hogares campesinos; el canto de las aves me parece acento de los cielos; los perfumes de las flores me rocían de esencias que me embriagan; me adormezco con las canciones de mi tierra, y juego con las ondas que escriben en nuestras playas, con el buril de sus espumas, los misterios del mar que han recorrido.

—Tú no serás aldeano... niño mio; tú serás poeta.

—¿Y qué es ser poeta, buena Hada?

—Ser poeta, Ernesto, es amar lo bello, cantar lo sublime y sublimar el canto; ser ave entre los hombres, perfume entre las flores, reflejo de astro entre los mares, beso de amor entre las almas, lágrimas de piedad entre los dolientes y aliento de esperanza entre los infortunados.

—Yo siento dentro de mi alma resonar todo esto, buena Hada: yo seré poeta, pero poeta aldeano

Guillermo murió en una batalla, cubierto de gloria, y abrazado á su bandera, traspasada de balas como su cuerpo.

Carlos espiró entre las bendiciones y el amor de sus fieles, que besaban sus vestiduras con respecto y amor. Ernesto es el poeta aldeano. Como recuerdo á sus compañeros de infancia, cantó la heróica muerte del primer con esos acentos roncos y vibrantes de las arpas libres. Entonó un canto que tenía alas del vibrar del salterio sagrado como ofrenda mística al santo obispo cuya cuna se meciera al lado de la suya; y cuando hubo enjugado las dos lágrimas que le inspiran la amistad y los recuerdos, hizo en su aldea el nido, cantando... como lo hacen las aves.

Cuando termina el trabajo que le proporciona el sustento diario, canta las bellezas de sus montañas, el amor poético de la aldea, el rumor de las olas en su ignorada playa, las dulzuras y melancolías de las doncellas enamoradas que se rodean los cabellos de flores, la santa alegría del campesino que recoge la cosecha codiciada de los campos, nidos de rumores cubiertos de césped, y las llanuras en que se balancea la mies dorada como una ola de fuego, canta á la golondrina que trae en su pico canciones del Africa, á la perdiz que en estío eleva su canto ardiente entre los sembrados, y á la alondra que levanta el vuelo cuando el primer rayo del alba asoma en el horizonte.

En las bodas, la nota alegre brota de las perfumadas cuerdas de su lira; en las tristezas, la primera lágrima es la suya... por eso su lira es el eco del sentimiento de los campos... por eso su lira es el alma de su aldea.

Cuando los que sois amantes de la Naturaleza vayáis por los campos en busca de bellezas y rumores... si véis un pobre viejo que á pesar del frio que le comunican sus luengos años, canta y canta estrofas perfumadas de sabor campestre, estrofas que hacen agitar de alegría las hojas de los árboles y las alas de las aves, descubrios á su paso como se descubren las aldeanas del contorno; porque ese anciano es el poeta de todos los pueblos modesos é ignorado; es el campesino coronado de laurel por la Hada de los niños buenos, es el arpa de los bosques ocultos; es el ave que teme la luz de las capitales y canta en los senderos ocultos de las aldeas.

Noticias

El comandante general de la marina en Argel, ha remitido á nuestro consul una tablilla hallada flotando á la orilla del mar en el punto llamado Sidi Ferruch, á 23 kilómetros al Oeste de Argel. Dicha tablilla contiene inscripciones que denuncian que procede de un buque de guerra español, que bien puede ser el crucero *Reina Regente*.

Tan asfixiante es el calor que reina en la provincia de Cádiz, que en el pueblo de Villamartín han perecido cuatro segadores.

En Barcelona se habla mucho de la cuestión de la niña Encarnación, enviada á aquella capital por el consul nuestro en Marsella.

La niña fué vendida dos veces, una por una fanega de trigo, y la segunda por media fanega y cien pesetas.

Varios pordioseros, en quienes recaen sospechas, nan sido detenidos por la policía.

La Diputación vizcaina ha regalado una hermosa bandera de combate al crucero *Vizcaya*, construido en los astilleros del Nervión.

Se desmiente la noticia de que el Gobierno alemán tenga el propósito de mandar una escuadra á los diferentes paises que concurrieron á las fiestas del canal de Kiel para pagar las visitas hechas por los buques extranjeros.

El emperador de Alemania hará una excursión este verano á Suecia.

Se considera inminente una modificación ministerial.

Se asegura que el ministro del Interior ha anunciado el propósito de presentar su dimisión.

Crónica Local

Asegura *El Heraldo* que el Sr. Salom está dispuesto á llevar á la práctica el soñado proyecto de construcción de un matadero.

Añade que el nuevo alcalde prefiere lo útil á lo bello.

¿Y por qué no ambas cosas?

De todos modos debemos confesar que nos place ver esas iniciativas en boca del Sr. Salom.

Dice también *El Heraldo* que el alcalde haciéndose cargo de las pésimas condiciones que reunen gran número de viviendas sin aire y sin luz no se halla dispuesto á poner en rigor el texto de las ordenanzas condenando á no respirar á muchos vecinos, hallándose á su vez dispuesto á que no se altere ni se impida el tránsito adoptando aquellas medidas prudenciales que sean del caso en cada uno de los particulares que se presenten.

Así nos gusta.

Tampoco queremos nosotros que no se deje sacar las narices á la calle á los vecinos.

Pero entre eso y obstruir el paso de las aceras hay gran diferencia.

Y poco trabajo costará al Sr. Salom encontrar *casos particulares* de esos de que habla el *Heraldo*.

Otra noticia del *Heraldo*.

El alcalde para remediar la clase obrera ha dispuesto que una brigada de peones por cuenta del Ayunmiento lleve á cabo algunos desmontes en la barriada de Santa Catalina para nivelar nuevas vías.

El vapor *Cataluña*, correo de Barcelona ha entrado en fondeadero á los ocho y media de esta mañana.

Además de valija, ha sido portador de 15 pasajeros y carga general.

Al anochecer de ayer ocurrió un ligero incendio en un campo próximo á la Bonanova, siendo sofocado

por algunos vecinos al cabo de media hora de haberse iniciado.

La guardia civil ha detenido en Palmaá un sujeto que á nombre de las Hermanitas de los Pobres cuidaba de recoger en dinero y en especies lo que podía.

Dicho sujeto, con lo que pudo habérsele, ha quedado á disposición del Juzgado.

En el vapor correo de Valencia, vino ayer el M. I. Sr. D. José Calvo, canónigo de aquella iglesia metropolitana, el cual, como en años anteriores viene á pasar en esta época una temporada con su amigo el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis.

Sea bien venido tan ilustrada sacerdote.

En corroboración de lo que dijimos ayer respecto del resultado obtenido por los alumnos del Colegio de Sta. Teresa en *Pont d' Inca*, en los exámenes de fin de curso, publicamos á continuación el resumen de las calificaciones alcanzadas en los 163 actos de examen celebrados en los primeros días de esta semana:

Sobresalientes	43
Notables	39
Buenos	44
Aprobados	37
Total	163

Creemos que conseguir tan satiifactorio resultado en un año escolar como el último, es el dato más elocuente que mejor patentiza cuanto pueden la voluntad de hierro del Director del establecimiento y el celo é interés de todos los profesores, que con él comparten la tarea de educar y enseñar á la juventud, infiltrando en sus corazones además de la savia de las ciencias y de las letras, el amor al estudio y más que todo el deseo de corresponder con su aplicación á los sacrificios que se imponen los padres.

A todos les felicitamos.

Estamos conformes de toda conformidad con las quejas que produce *El Católico* contra ese enjambre de grandullones que toman la licencia de bañarse completamente desnudos en sitios en que no debieran.

Y no hay más remedio: ó se les prohibe esa libertad, ó las personas decentes no podían pasearse por la muralla y demás sitios desde los cuales se domina el escandaloso espectáculo.

Otras veces se han dictado medididas y se han cumplido, sobre el particular. Este año no sabemos lo que se hará.

Con veinte pasajeros á bordo soltó ayer tarde amarras el vapor-correo *Lulio*, con rumbo á Barcelona.

Ayer tarde en el Arrabal desbocóse una caballería uncida á un carro de carga, tomando vertiginosa carrera y siendo detenida en las inmediaciones de la Puerta de la Portella.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Se nos asegura que el próximo lunes volverá á reanudar sus trabajos la *Industrial Algodonera*.

El Magisterio Balear, órgano en esta provincia de la respetable clase de maestros dedica en su último número expresivo voto de gracias para los Sres. Santandreu y Guasp, Alcalde y primer teniente que fueron últimamente del Ayuntamiento de esta capital por el celo con que miraron y atendieron á los profesores, consiguiendo que fueran satisfechos sus haberes corrientes con puntualidad y que cobraron á la vez los atrasos que se les adeudaban.

La Diputación provincial anuncia subasta para el día 12 del corriente, con objeto de contratar el suministro de pan de 2.ª y 3.ª clase que se necesitan durante el año económico qne ha comenzado, en la Casa Misericordia y en la Inclusa de esta capital.

Dase por seguro que para que los mallorquines puedan evitar las ferias que se preparen en Valencia, saldrá oportunamente de nuestro puerto uno de los vapores de esta matrícula, anunciándose anticipadamente el viaje de ida y vuelta á precios económicos.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará la *Banda Palmesana* que dirije D. Luis Cussini, en la fiesta del barrio del Temple:

1.ª Paso doble de *Los Voluntarios* Gimenez.—2.ª Tanda de walses *A orillas del Turia* Soler.—3.ª Mosaico militar de *El Rey que rabió* Soler.—4.ª Gran jota de la ópera española *La Dolores* del maestro Bretón.—5.ª La Vergine della Montagna *Gavotta* N. N.—6.ª Capricho Instrumental de *El duo de la Africana* Caballero.—7.ª Intermezzo de *Luin du bal* Gillet.—8.ª Terceto de *La Czarina* Chapí.—9.ª Sobre el río del Wenser *Excelsior* Marenco.—10.ª Paso doble sobre motivos de *El tambor de granaderos* Chapí.

No creemos que debía ser la prensa la denunciadora de los hechos concretos á que alude el *Heraldo*.

Para algo están en la Plaza Mayor los celadores y demás empleados.

Está ya muy adelantado el teatrito que se está construyendo en el patio de Casa Brondo, donde aun funciona la subasta de géneros; y se dice que tal vez á últimos de la semana próxima ya se darán allí representaciones de zarzuelitas, con esclusión de todo lo que apeste á flamenco y chavacano.

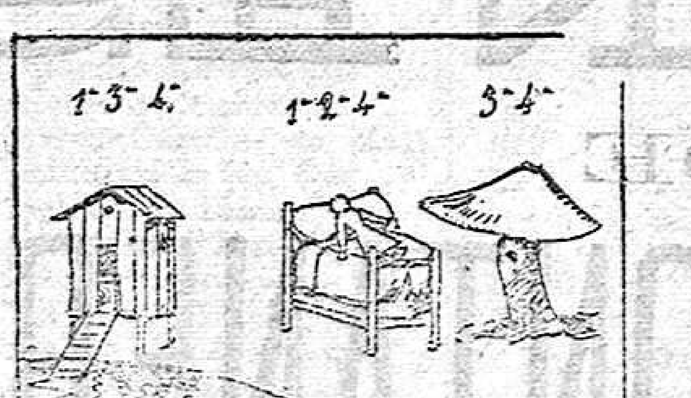
Ello ha de verse; y pronto por la que parece.

Entonces juzgaremos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 3 varones
Salidas: 2 » 1 hembra.
Fallecidos: 1 »

CHARADA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el juéves.
Solución á la publicada el juéves anterior: *Campanario*.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositada en estas oficinas una cigarrera encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 4 Julio 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y santos Odon y Serafin obs. y san Lorenzo de Brindis.

SANTO DEL LUNES

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7

En el Hospital general, continuan cuarenta horas dedicadas á la Sangre de Nuestro Señer Jesucristo.

En Santa Teresa, á las cinco de la mañana, empezará la novena de Ntra. Sra. del Cármen; se repetirá á las diez y media con sermón por el P. José Anoa, Pbro., y al anochecer con meditación.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media, rosario, salve y otras preces por los fallecidos en el Santo Hospital en el presente año, misa, devoción á la Sangre y credo por los finados del Sr. D. Antonio María Salom; Devoción á la Virgen de los Dolores, salve y responso por el alma del Excmo. Sr. D. Fermín Abella, Intendente que fué de la Real Casa.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	72'50
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	68'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	93'50
	La Isleña Marítima	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	67'90
	4 p.% exterior	78'10
	4 p.% amortizable	80'40
	Cubas (86)	101'75
	Banco de España	381'
	Tabacos	197'
	Libras	
	Francos	15'50
Barcelona	4 p.% interior	67'72
	4 p.% exterior	
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	
	Coloniales	
	Norte de España	
	Francia	
	Madrid	
	París	
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 5 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes claros; viento E. frescachón y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera algo brumosa y calimosa por el círculo; horizontes claros; viento E. flojo y la mar llana y rizada.

Entradas: Los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera*.

Salidas: El vapor-correo *Lulio*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes claros; ventolina débil de N. y la mar tranquila y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Cataluña*.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Altea en 2 dias, laud San José, de 11 ton., cap. cap. Bartolomé Lloret, con 6 mar. y cebolla.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, pailebot San José, de 47 t., cap. Matías Felany, con 7 mar. y efectos.

Para Sóller, laud Porto-Pí, de 13 ton., cap. Antonio Balmes, con 5 mar. y lastre.

Para Felanitx, pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., cap. Matías Pieras, con 7 mar. y efectos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las huelgas.

Madrid 5 á las 6'20 t.

Telegrafían de Cádiz diciendo que ha cesado la huelga de los descargadores de carbón.

Continúa en Coruña la huelga de los canteros.

En Alcoy también continúa la huelga de tejedores. Apesar de haberse abierto varias fábricas, no acudieron los operarios.

Se hacen grandes esfuerzos por la autoridad para conjurarse el conflicto.

Del extranjero.

Madrid 5 á las 8 n.

Se ha embarcado en Kiel, con dirección á Stockolmo el emperador de Alemania.

Aumenta el pánico en la isla de Formosa, con motivo de los ataques de los Japoneses.

Los extranjeros se refugian en Takai.

Dicen de New-York qne la fiebre amarilla hace grandes estragos en Tampa y en Santos (Brasil).

De viaje.—Desmiéntese.—La «Gaceta».

Madrid 5 á las 10 n.

Ha salido para San Sebastián el Sr. Romero Robledo.

El gobierno desmiente la noticia circulada de haber derrotado nuestras tropas la partida del cabecilla Guerra.

La *Gaceta* publica el Real decreto sobre vacantes de escuelas.

Sin noticias que telegrafiar.

Rumor misterioso.

Madrid 6 á las 2'10 n.

Se habla misteriosamente de haber tirantez de relaciones entre el general Campos y el Gobierno.

Asegúrase que se ha consultado al general Blanco si aceptaría el gobierno de Cuba.

Dícese que en caso de aceptar el general Blanco, se haría cargo del mando de la Antilla en Septiembre.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 22 del corriente y siguientes necesarios de 5 á 9 de la tarde en la «Sala de ventas» de esta Sociedad (calle del Sol n.º 19) se celebrará pública subasta para enagenar las prendas que forman la garantía de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Septiembre de 1894.

Los mutuatarios que deseen renovar ó cancelar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el día 20 del corriente á las 10 de la noche.

Lo que se anuncia para conecimiento de los interesados.

Palma 2 de Julio de 1895.—El Vocal de turno, Juan Pujol, Pbro.

COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER

Conforme lo acordado en el artículo 11 capítulo 3.º de su Reglamento interno, se previene á los padres de familia que desde Julio á Septiembre inclusive, se abrirá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que intenten probar algunas asignaturas. El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director, J. B. Pbro.

Plaza de Toros de Palma

BENEFICIO DEL PÚBLICO

función para mañana

DOS BRAVAS VACAS

de seis años, procedentes de la ganadería de *Son Sant Martí*, y un bravo novillo de muerte.

Además tomará parte en este espectáculo el biciclista Sr. Serrini y la señorita Carmencita.

Se soltará una brava vaca que será capeada, banderilleada y simulada la suerte de matar.

Finalizando la función con un bravo torete que será lidiado y muerto á estoque por Antonio Romero *(Pesero)* y su cuadrilla.

PRECIOS:=Palcos 2 ptas; Entrada general *un real*.

Los demás detalles por carteles y programas.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

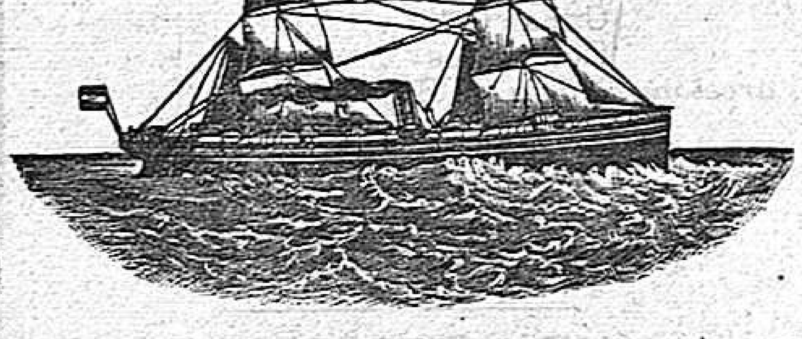
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



A primeros de Julio saldrá de este puerto para **Puerto Rico** y **Habana,** con escalas en **Mayagüez, Ponce, Matanzas** y **Arecibo,** el grandioso y magnífico vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A. 1. + del Lloyd,

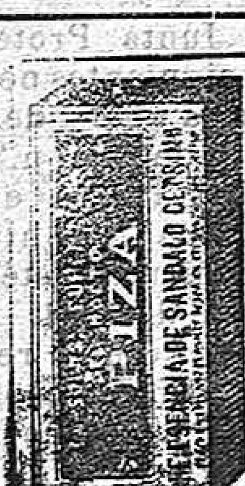
«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para **Canarias**. 279

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA

y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

APRENDICES.—Se necesitan en la Imprenta de este periódico

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de . 286

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.



RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO

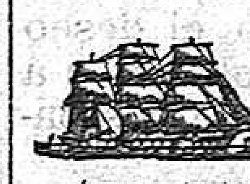
CRUSELLAS HNO Y C.IA

HABANA

Agente general: J. Armenteras —Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA



Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S del Pacífico.

El 5 de Julio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 19 de Julio de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 15 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernandez, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.— El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Se alquila Una cochera de gran capacidad con agua, calle del Call núm. 11. Informarán Morey 1. 270



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

ALMACENES
DE
JUAN MONTANER

CALLE DEL SINDICATO N.os 2 Á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con **Notable Baratura.**



Ocasión en Géneros para Señora

Cortes vestido crespón	(6 canas)	por 4 pesetas
Cortes de Alsaciana fruncido á	(6 »)	» 6 »
Cortes de id. pique	(6 »)	» 6 »

Ocasión en Géneros para Caballero

Cortes traje dril	(5 canas)	por 4'50 pesetas
Cortes traje lana	(3 metros)	» 3'75 »
Cortes traje vicuriañ azul	(3 »)	» 6'50 »

Ocasión en Género Blanco

Tohallas rusas á . . . . . 1 real una.

Sabanas de una pieza á. . 2'50 pesetas.

Para obtener buenos géneros á *Precios Baratísimos* visitar esta casa.

Artículos especiales para los Sres. Sacerdotes; clase y negro garantido.

Calle del Sindicato N.os 2 á 10.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.